

	<b>INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA</b>  <b>PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO Y RENOVACIÓN DEPORTIVA</b>	PR: 01.PO.GRD
		Versión: 0.7
		Fecha: 20.05.16

<b>PROCEDIMIENTO</b>	RECONOCIMIENTO Y RENOVACIÓN DEPORTIVA	<b>PROCESO</b>	GESTION RECREATIVA Y DEPORTIVA
<b>OBJETIVO</b>	Establecer el Procedimiento a Seguir para Atender las solicitudes de reconocimiento y renovación deportiva presentada por los diferentes clubes.		
<b>ALCANCE</b>	El tramite a la gestión para generar el reconocimiento y renovación deportiva de los diferentes clubes.		
<b>SALIDA</b>	Resolución de Reconocimiento y/o Renovación Deportiva		
<b>NORMATIVIDAD APLICADA</b>	Ley 181/1995, Decreto 1228/1995, Decreto 407 de 1996, Ley 489 de 1998, Ley 962 de 2005, Decreto 1085 de 2015, Resolución Coldeportes 000547 de 2010, Resolución Coldeportes 231 de 2011.		
<b>DEFINICIONES</b>	N.A		

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARAMETRO DE CONTROL	REGISTRO														
1	El Responsable de la Ventanilla Única, recepciona la solicitud de Reconocimiento y/o Renovación Deportiva y traslada a la Dirección General, para su verificación, autorización trámite y posterior envío al área de Recreación y Deportes.	Responsable Ventanilla Única Dirección General	N.A	Oficio Radicado Nota Interna														
2	El Auxiliar Administrativo de Deporte y Recreación, recibe la solicitud de Reconocimiento y Renovación Deportiva previamente autorizado por la Dirección General,	Auxiliar Administrativo Deporte y Recreación	Oficio Radicado Nota Interna	N.A														
3	El Líder Proceso Gestión Recreativa y Deportiva realiza la revisión de los documentos allegados por el respectivo Club, para verificar los requisitos para acceder al respectivo Reconocimiento y/o Renovación Deportiva.	Profesional Universitario Grado 03 código 219	Oficio Radicado Nota Interna	Carta - Oficio Lista de Chequeo para Reconocimiento o Renovación Deportiva Correo Electrónico Institucional														
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Requisitos Constitución Clubes</th> <th>Requisitos Renovación Clubes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficio Solicitando Otorgamiento Reconocimiento Deportivo</td> <td>Oficio Solicitando la Renovación Reconocimiento Deportivo</td> </tr> <tr> <td>Convocatoria Reunión</td> <td>Resolución Citación Asamblea</td> </tr> <tr> <td>Acta Asamblea Constitución</td> <td>Acta Asamblea y elección de nuevos dignatarios</td> </tr> <tr> <td>Estatutos, Reglamento Interno y Código Disciplinario</td> <td>Acta Asignación de Cargos</td> </tr> <tr> <td>Lista Socios: Nombre, CC y Firma</td> <td>Acta Sometimiento a la Ley</td> </tr> <tr> <td>Lista Deportistas: Nombre, DI,</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Requisitos Constitución Clubes	Requisitos Renovación Clubes	Oficio Solicitando Otorgamiento Reconocimiento Deportivo	Oficio Solicitando la Renovación Reconocimiento Deportivo	Convocatoria Reunión	Resolución Citación Asamblea	Acta Asamblea Constitución	Acta Asamblea y elección de nuevos dignatarios	Estatutos, Reglamento Interno y Código Disciplinario	Acta Asignación de Cargos	Lista Socios: Nombre, CC y Firma	Acta Sometimiento a la Ley	Lista Deportistas: Nombre, DI,	
	Requisitos Constitución Clubes				Requisitos Renovación Clubes													
	Oficio Solicitando Otorgamiento Reconocimiento Deportivo				Oficio Solicitando la Renovación Reconocimiento Deportivo													
	Convocatoria Reunión				Resolución Citación Asamblea													
	Acta Asamblea Constitución				Acta Asamblea y elección de nuevos dignatarios													
	Estatutos, Reglamento Interno y Código Disciplinario				Acta Asignación de Cargos													
Lista Socios: Nombre, CC y Firma	Acta Sometimiento a la Ley																	
Lista Deportistas: Nombre, DI,																		



**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL  
TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA**

**PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO Y RENOVACIÓN DEPORTIVA**

PR: 01.PO.GRD

Versión: 0.7

Fecha: 20.05.16

	<table border="1"> <tr> <td>Edad</td> <td rowspan="6"> <p>Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina, o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.</p> <p>Copia del Recibo de Caja.</p> </td> </tr> <tr> <td>Acta Aprobación Estatutos y Elección Organismos administrativo y control</td> </tr> <tr> <td>Acta Sometimiento a la Ley</td> </tr> <tr> <td>Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.</td> </tr> <tr> <td>Copia recibo caja</td> </tr> <tr> <td>Copia documento identidad representante legal</td> </tr> </table>	Edad	<p>Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina, o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.</p> <p>Copia del Recibo de Caja.</p>	Acta Aprobación Estatutos y Elección Organismos administrativo y control	Acta Sometimiento a la Ley	Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.	Copia recibo caja	Copia documento identidad representante legal	<p>En caso de no cumplir con los requisitos y documentos inmersos en la Lista de Chequeo Respectiva, el Profesional Universitario grado 03 código 219, proyecta oficio o informa a través de correo electrónico institucional dirigido al representante legal del Club, sustentando la no aprobación del Reconocimiento y/o Renovación Deportiva por incumplimiento de requisitos. En caso de ser viable continua el procedimiento en la siguiente actividad.</p>			
Edad	<p>Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina, o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.</p> <p>Copia del Recibo de Caja.</p>											
Acta Aprobación Estatutos y Elección Organismos administrativo y control												
Acta Sometimiento a la Ley												
Copia Certificación de las 40 horas de legislación deportiva o en su defecto título técnico – tecnólogo o profesional en áreas administrativas, contables, ingenierías, licenciaturas, excepto medicina o certificación de un organismo social (junta de acción comunal) que avale la experiencia en el sector deporte; mínimo 3 integrantes del órgano de administración.												
Copia recibo caja												
Copia documento identidad representante legal												
4	<p>El Profesional Universitario Grado 03 Código 219 y/o el Auxiliar Administrativa proyectan y elaboran la Resolución de Reconocimiento y/o Renovación Deportiva.</p>		<p>Profesional Universitario Grado 03 Código 219 Auxiliar Administrativo Deporte y Recreación</p>	<p>Lista de Chequeo para Reconocimiento o Renovación Deportiva</p>	<p>Acto Administrativo</p>							



**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL  
TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA**

**PROCEDIMIENTO RECONOCIMIENTO Y RENOVACIÓN DEPORTIVA**

PR: 01.PO.GRD

Versión: 0.7

Fecha: 20.05.16

5	El Profesional Universitario Grado 03 Código 219, envía la resolución al Asesor y/o Coordinador jurídico para su respectivo VºB, Asignación de Número de Resolución y Fecha y posteriormente se envía a Dirección General para la firma.	Profesional Universitario Grado 03 Código 219 Asesor Jurídico Coordinador Jurídico Dirección General	Acto Administrativo	Acto Administrativo Firmado
6	El Auxiliar Administrativo de Deporte y Recreación notifica la Resolución de Renovación y/o Reconocimiento Deportivo al Representante Legal del Club.	Auxiliar Administrativo Deporte y Recreación	Acto Administrativo Firmado	Formato Notificación
7	El Auxiliar Administrativo de Deporte y Recreación archiva copia de la Resolución y/o Reconocimiento Deportivo en el respectivo expediente.	Auxiliar Administrativo Deporte y Recreación	Acto Administrativo Firmado Formato Notificación	Archivo

**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>IDENTIFICACION DEL CAMBIO</b>	<b>DETALLES DEL CAMBIO</b>	<b>FECHA DEL CAMBIO</b>	<b>VERSION</b>
Actualización	Actualización del documento a los requisitos de la NTCGP 1000:2009	18 – 04 – 2010	1
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	27 – 12 – 2011	2
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	01 – 08 – 2012	3
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	13 – 06 – 2013	4
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	02 – 09 – 2013	5
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	15 – 09 – 2014	6
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	20 – 05 – 2016	7